

Guayaquil 20 de Abril del 2017

Señores:

**A los miembros del directorio de la Junta General de Accionista de la compañía
CONSTRUCCIONES ROCMO S.A.**

Cumpliendo con la resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías resumimos los elementos cualitativos y cuantitativos mas relevantes que se desprenden del análisis de la actividad de la empresa durante el año 2016.

La compañía tiene como actividad principal la venta materiales de construcción, y otros productos; dio inicio a sus actividades productivas en este ejercicio económico el 18 de mayo del 2013. En el cual ha desarrollado sus labores tratando de cumplir los objetivos y metas previstas por los socios al comienzo del año, de igual forma que lo hizo en el ejercicio inmediato anterior.

Durante el 2016, se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por el Directorio y la Junta General de Accionistas y no han ocurrido aspectos administrativos, laborales y legales significativos dentro del ejercicio que se analiza que deben explicarse en forma especial.

Al finalizar este ejercicio económico y por el inicio de las actividades a mediado de años, el resultado obtenido fue de una perdida un poco leve; la misma que por inversiones iniciales se realizaron desembolsos constitucionales. No obstante la gerencia se compromete a fomentar más ingresos para que el año siguiente la compañía crezca de manera gradual.

Los objetivos y metas para el año 2016 deberán ser considerados y aprobados por los socios en la Junta General de Accionistas. Estas metas antes mencionadas a aprobarse deberán permitir que la empresa siga expandiéndose y mejorando sus rendimientos con el fin de que la inversión y labor de los socios, sea más rentable ejercicio tras ejercicio venidero.



Sr. Emilio Mora Roca
Gerente General.